

**ACTA
Nº20 SESION ORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

Lunes 10 de Junio de 2013.-

En Melipilla, a lunes 10 de junio de 2013, siendo las 17:09 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°20 del Honorable Concejo Municipal de Melipilla, presidida por el **Presidente del Concejo Don Darío Jerez Jerez**, con la asistencia, al iniciar la sesión, de los siguientes señores concejales:

- 1.- Doña Carla Meza Carrasco**
- 2.- Don Juan González Alarcón**
- 3.- Don Ramón Mallea Santibáñez**
- 4.- Don Pedro Martínez Romo**
- 5.- Don Javier Ramírez González**
- 6.- Don Fernando Pérez Aguirre**
- 7.- Don Alexander Henríquez Armijo**

Actuó como Ministro de fe, el Secretario Municipal, don **Jorge Guaico Madrid** y como dactilógrafa la señorita Marlene Gallardo Guzmán.

Se deja constancia de la presencia del señor, José Guerra, Administrador Municipal; Carlos Núñez, Depto. de Inspección; Marcia Werchez, Directora de Administración y Finanzas; Mario Ulloa, Director Secpla; Carlo Gutiérrez, Director Jurídico; Patricio Retamal, Director Control; Pablo Bahamondes, Director de Obras (S); Ramón Morales, Seguridad Publica; Hernán Bustos, Relacionador Publico.

TABLA:

- 1.- APROBACIÓN ACTAS ORDINARIAS DE FECHA 20 DE MAYO 2013 Y 03 DE JUNIO DE 2013, ACTA EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE MAYO DE 2013.**
- 2.-CORRESPONDENCIA**
- 3.- TABLA**
- 4.- VARIOS CONCEJALES**
- 5.- VARIOS PÚBLICO**

DESARROLLO DE LA TABLA

1.- APROBACIÓN ACTAS ORDINARIAS DE FECHA 20 DE MAYO 2013 Y 03 DE JUNIO DE 2013, ACTA EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE MAYO DE 2013.

Acta ordinaria de fecha 20 de mayo de 2013: Sin observaciones.

Acta ordinaria de fecha 03 de junio de 2013: Sin observaciones.

Acta extraordinaria de fecha 29 de mayo de 2013: Sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

2.1.- OFICIO N°033060, CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA, PARA CONOCIMIENTO.

Don Jorge **Guaico**: es para conocimiento y es sobre una auditoria que hizo la contraloría.

2.2.- CARTA CENTRO SOCIAL Y CULTURAL MÁRTIR RAMIRO NÚÑEZ, SOLICITA PERMISO PARA INSTALASE COMO FERIA DE LAS PULGAS.

Don Jorge **Guaico**: este tema lo vio inspección

Don José **Guerra**: está listo, están dados los permisos.

2.3.- CARTA DON RAIMUNDO MILLAR ECHEVERRÍA, SOLICITA 8 CAMIONES CON MATERIAL PARA RELLENAR CAMINO.

El concejal **González**: quiero señalar que me han seguido llamando vecinos de Huechun, la micro casi se volcó el otro día con pasajero porque está muy malo el camino, también pasa lo mismo en el camino de Viña el Campesino

El Concejal **Ramírez**: yo en dos oportunidades he señalado el arreglo de callejón Manantiales, sería bueno que pudiéramos priorizar y llevar la maquina esta semana.

2.4.- CARTA CLUB AMIGOS DEL BAILE, PROBLEMAS CON SEDE SOCIAL.

Don José **Carrillo**: soy presidente del club, antiguamente nosotros funcionábamos en Vargas y nos reuníamos una vez al mes pero la sede fue demolida, con suerte encontramos la sede nueva Aurora de alcohólicos anónimos que administra don Segundo Armijo, hemos tenido mucha dificultad para seguirla

usando, y es por eso que hicimos esta carta, nosotros estamos funcionando ahí desde febrero de 2012, al principio partimos muy bien e incluso nos paso una pieza para guardar nuestras pertenencias las cuales con el correr del tiempo se robaron, no estoy diciendo que él lo haya hecho, hice la denuncia pero no he tenido respuesta, lo que más nos molesta es que una vez fuimos citados por el señor Hinojosa con gente de su club y no habían ni socios, ahí se acordó delante de ellos un convenio para poder usarla

El concejal **Mallea**: yo fui partidario que se quitara el comodato a esa institución, hubo gente que salió de ahí y nunca se rindió cuentas, me interesa saber si les han cobrado playa o algo, desde ahora tenemos que exigir el término del contrato

Don José **Carrillo**: lo que dice el concejal Mallea es verdad nosotros tenemos recibos de pago donde dice para luz y agua y hay una cuentas de trescientos y tanto de luz, hay una serie de cosas entre las que se encuentra que la nueva Aurora no existe, yo solo estoy pidiendo que me dejen actuar, cada vez que tenemos un evento este señor se da el lujo de cambiarnos el candado y un montón de cosas más que sería horroroso decirlo

El concejal **Martínez**: el club nueva aurora hace años que no funciona, todos los socios se fueron por la irregularidades que habían, yo creo que ese problema hay que solucionarlo porque hay inversión de la municipalidad ya que se dieron varias subvenciones

Don José **Carrillo**: nos gustaría que nos dieran la sede a nosotros pero que funcionáramos con más grupos de ancianos ya que muchos se reúnen en casas, a ese espacio se le puede dar un buen término y arreglarlo

El concejal **Ramírez**: coincido plenamente con el concejal Mallea, ese recinto desde mi punto de vista no está bien entregado y yo creo que hay que reasignarlo, es un tema que hay que revisar desde el punto de vista jurídico yo creo que es una tarea que como concejo se lo debemos dar ala abogado para que emita un informe, sería bueno que se hiciera un informe con los terrenos entregado ya que esto esta sucediendo en otras sedes

El Presidente del **Concejo**: esa casa fue asignada al colegio de profesores y se le arrebató en el tiempo de la dictadura si derecho a apelación ni nada, esa era una casa de reposo, de llegada, de encuentro y de los estudiantes, esa casa estaba completamente implementada tenía camas, comedores, televisión tengo entendido que cuando se le entrego a la institución sucesora no conto con nada, yo quiero que se investigue mas allá de la tenencia de Alfonso Hinojosa, quiero decir que el colegio de profesores nunca reclamo primero porque fue a fuego y metralla y segundo porque fue entregado a una institución loable

El concejal **Ramírez**: creo que sería pertinente un informe de los territoriales de la municipalidad que se que trabajan por sectores, de la mano con un cruce de información del departamento jurídico para ver que bienes fueron entregados en comodato, que se presente un informe al concejo

El concejal **Mallea**: yo quiero agregar que ahí hubo una señora que tenía un kiosco por varios años y pago mensualmente una cantidad y en las rendiciones nunca apareció, yo tuve la posibilidad de ver las actas que se tomaron en las elecciones y las firmas eran parecidas pero no iguales, sería bueno que el administrador pudiese ver esas carpetas, esa institución también tuvo

subvenciones, habían varios clubes que querían estar ahí, si ahora quieren estar ustedes yo creo que lo mas bien se puede hacer uso de esa sede por cuatro instituciones, me gustaría que la municipalidad hiciera las gestiones y le podamos sacar el mayor provecho posible

Don José **Guerra**: lo que yo voy a hacer es pedir un informe a jurídico y organizaciones comunitarias y presentarle una propuesta los próximos concejo

Don José **Carrillo**: ¿podemos seguir ocupando la sede?

El concejal **González**: yo creo que asegurándole eso estaríamos al margen de la norma porque tenemos que esperar el informe de jurídico

El **Presidente** del Concejo: a mí me gustaría que se citara a las partes, para ver lo que está planteando el señor Carrillo

Do José **Guerra**: yo lo voy a citar y si es posible que venga usted el miércoles en la mañana y conversamos

2.5.- CARTA COMITÉ DE ADELANTO GABRIELA MISTRAL DE CODIGUA, SOLICITA AYUDA PARA INSTALACIÓN DE AGUA Y LUZ EN SEDE SOCIAL.

El **Presidente** del Concejo: hay dos cartas del comité

Don Jorge **Guaico**: fueron remitidos a los departamentos respectivos.

2.6.- CARTA COMITÉ DE ADELANTO GABRIELA MISTRAL DE CODIGUA, SOLICITA SEÑALIZACIÓN DE PASAJES, PAVIMENTACIÓN Y VEREDAS.

El **Presidente** del Concejo: yo este tema lo canalice en el plan de trabajo que le presente al señor Ulloa

El concejal **Ramírez**: yo quiero decir que el comité de adelanto Gabriela Mistral es una comunidad que con sus propias uñas han logrado tener un área verde y un lugar donde reunirse, y ahora por un asunto económico no tienen para colocar el agua y la luz, a mí me gustaría preguntarle al abogado alguna fórmula para ayudarlo, ellos han invertido bastante trabajo han estado haciendo distinto tipos de actividades para costear esto, también se habla de problemas con el camión de la basura y también con tema de veredas y señalización de los pasajes

El **Presidente** del Concejo: ellos han recibido recursos de la municipalidad, no están así que lo han hecho con sus propias uñas, por lo tanto la municipalidad ha concurrido en apoyo de estas comunidades y ellos lo reconocen, lo que reitero es que acelerar algunas cosas que están pedidas a través del Secpla, tenemos que ver la forma de complementar con lo que ya han pedido

El concejal **Mallea**: sería bueno apoyarlos porque eso estimularía y me gustaría que se hiciera un esfuerzo por darles a ello esa capacidad de tener agua y luz sería muy beneficioso.

2.7.- CARTA DON JORGE GARRIDO, SOLICITA MEDIAGUA.

Don Jorge **Guaico**: esto fue derivado a Dideco.

2.8.- CARTA DOÑA MARÍA ANGÉLICA FARÍAS, SOLICITA AYUDA PARA ARREGLAR TECHO.

Don Jorge **Guaico**: esto fue enviado a don Patricio Céspedes en Dideco.

2.9.- CARTA DON FRANCISCO LUCERO HERNÁNDEZ, SOLICITA PREMIO PARA BINGO.

Don Jorge **Guaico**: se envió la secretaria del alcalde.

2.10.- CARTA ASOCIACIÓN DE FLORISTAS NUEVA ESPERANZA CEMENTERIO MUNICIPAL, SITUACIÓN DE CONTRATOS VENCIDOS.

Don José **Guerra**: esto es listo lo que pasa es que hay que hacer una propuesta

El **Presidente** del Concejo: no se si a ustedes le han hecho las mismas consultas los locatarios sobre si les van a subir los arriendo, me gustaría escuchar el tema oficial

Don José **Guerra**: los locatarios pagan un arriendo de \$40.000.- mensual, lo que nosotros estamos haciendo es pasarlo al concejo y hacer la propuesta para bajarle \$10.000.- y que su arriendo mensual sea de \$30.000.- con un contrato de 4 años

El concejal **Ramírez**: me gustaría saber si existe algún proyecto de reinstalación de locales

El concejal **Mallea**: este tema lo tratamos este tema y se dijo que se iba a analizar la situación de estos comerciantes peros i había un proyecto que contemplaba una construcción al acceso del cementerio y al interior, en ese momento se iba a ver donde se iban a instalar o emplazar estos comerciantes

Don Mario **Ulloa**: deberíamos ver en un concejo extraordinario para ver el tema cementerio y todas sus etapas, para ver el proyecto que está en diseño que es para mejorar el acceso, estamos preparando un proyecto que es para mejorar el entorno

El concejal **Mallea**: yo quiero agregar que me parece muy delicado y es que los funcionarios del cementerio tienen un comedor en el interior y se construyo un comedor pero no se termino y esto estaba dentro de las metas, yo pedí que se comprara otro microondas y una lavadora, no sé si eso se cumplió, no sacamos nada con arreglar la planta física y no mejoramos las condiciones de los trabajadores, no puede ser que estas cosas que son básicas no se hagan

El concejal **González**: yo propongo que hagamos una reunión el lunes

El concejal **Mallea**: tenemos a los funcionarios del cementerio

Don Jorge **Guaico**: viene un tema que es de control es el punto 3.1 de la tabla, si gustan lo vemos altiro

El concejal **González**: si veámoslo altiro

El concejal **Ramírez**: quiero dejar establecido el poder revisar el tema de los locatarios de la pérgola a la entrada del cementerio ya que ese es un tema

estérico para ciudad, me parece grave lo que dijo el concejal Mallea, a mi me gustaría poder sacar un acuerdo para que esto se enviara una solicitud a la seremi de salud y la inspección del trabajo para que ellos nos dieran un informe del estado que se encuentran las instalaciones del cementerio para que pudiéramos tener una opinión técnica para saber de qué forma se está trabajando y cuales son los ajustes que hay que realizar

El **Presidente** del Concejo: se somete a votación el tema planteado por el concejal Ramírez

Don Mario **Ulloa**: le sirve concejal los informes que hace la seremi de inspección, hay inspecciones de ellos y están las actas el ultimo es de hace dos meses

El concejal **González**: yo creo que si no están ofreciendo el tema del informe de la seremi, yo creo que sería mejor pedir a jurídico y control que nos pudiera ayudar de cuál es la realidad de los derechos laborales en el cementerio y si eso no nos deja satisfecho nosotros recurramos a un organismo externo

El concejal **Ramírez**: a mí no me parece porque lo que yo quiero es tener un informe respecto a la situación de ellos, desde mi punto de vista el organismo valido es la dirección del trabajo

El concejal **González**: pidámosle un informe a la asociación chilena de seguridad

Don José **Guerra**: con la asociación chilena de seguridad nosotros hemos estado trabajando especialmente en cementerio, vertedero y planta tratamiento de Bollenar

El **Presidente** del Concejo: tenemos una propuesta de pedir un informe a la mutualidad o suscribir a la inspección del trabajo

El concejal **Mallea**: si tenemos trabajadores por el código del trabajo deberíamos hacer lo que dice el concejal Ramírez

El concejal **Ramírez**: yo soy partidario también de un informe de la seremi de salud, creo que son dos informes complementarios

El concejal **Mallea**: si el tema de las metas es culpa de la jefatura, no podemos dañar a los trabajadores en el cumplimiento y ahí es donde nos interesa una opinión técnico o jurídico para ver el tema del beneficio, también está el tema de la mugre entre las sepulturas, yo quiero decir que este tema lo planteo en concejo ya que si nosotros estamos cobrando que por lo menos el servicio sea bueno

Don José **Guerra**: yo quiero ceñirme al informe que es el 3.1 que es respecto de la situación que tiene que ver con las metas de los trabajadores, el análisis que voy hacer es absolutamente objetivo y creo que acá la cosas hay que decirlas de frente, la opinión de porque no se cumplieron las metas institucionales no tiene que ver con los trabajadores, ahí hay decisiones que como municipio tomamos y por lo mismo cambiamos administrador, yo converse con el director de control y entiendo que las metas que se cumplieron corresponden a un 60%, la propuesta que yo no lo he conversado todavía es que nosotros como municipio buscaremos la vía administrativa a través de un bono darle la diferencia porque es lo justo y lo que merecen, y nosotros a través de la administración nueva vamos a tratar de mejorar el tema de la seguridad, acá hay una responsabilidad que tiene que ver con la jefatura

El concejal **Mallea**: sería bueno que le pusiéramos fecha también para comprar un horno para calentar el almuerzo y comprar la lavadora

Don Domingo **Rojas**: soy tesorero de la asociación de cementerio, y voy a conversar sobre lo que se está diciendo sobre los hornos microondas efectivamente solo hay uno pero la lavadora esta pero como no está terminado no se puede instalar, pero hay voluntad de mejorar el sistema, respecto a lo del aseo ha mejorado un 80 a 90% y eso también va en la voluntad del trabajador ya que tenemos que cuidar nuestra fuente de trabajo

Don José **Guerra**: lo que yo sugiero es que nosotros tenemos una cantidad de validaciones la idea es entregárselas a ustedes y en algún minuto revisarlo

El concejal **Mallea**: yo creo que es pertinente lo que dijo el concejal Ramírez, sumémosle la información

El **Presidente** del Concejo: entonces votamos por lo que ha pedido el concejal González y Ramírez

Don Mario **Ulloa**: yo quiero decir un detalle, sobre el oficio que se mande que diga que el concejo en buscar medidas preventivas sobre salud y trabajo solicita la presencia de los servicios, para que no se vengán a hacer fiscalizaciones.

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El **Presidente** del Concejo: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo don Darío Jerez y los concejales Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla Meza, oficiar a la seremi de salud y la dirección del trabajo para realizar visita de inspección para ver las condiciones de salud y seguridad laboral de los trabajadores del Cementerio Municipal.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0152.-

2.11.- CORREO ELECTRÓNICO DE DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO DE FECHA 04 DE JUNIO DE 2013, RESPONDEN MEMORÁNDUM N°069 EN RELACIÓN ARREGLO CAMINO LOS BUEYES, SANTA TERESA DE MALLARAUCO.

Don Jorge **Guaico**: es documento de aseo donde se habla de unos caminos.

2.12.- CARTA DON RIGOBERTO SUAREZ MÉNDEZ, PETICIONES VARIAS.

Don José **Guerra**: estamos trabajando con el varios temas y don Raúl Morales me mando hoy el informe el cual les hare llegar en los próximos días.

2.13.- CORREO ELECTRÓNICO, ADMINISTRADOR MUNICIPAL, SOLICITA REALIZAR MESA TÉCNICA PROVINCIAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA (FIJAR REUNION).

Don José **Guerra**: esta es una mesa que involucra a varios programas de gobierno y municipales que están trabajando por la temática de infancia específicamente y ellos quieren venir a exponernos son por lo menos 20 minutos de exposición.

Don Jorge **Guaico**: para la primera reunión de junio

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El **Presidente** del Concejo: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo don Darío Jerez y los concejales Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla Meza, incorporar en la tabla del primer concejo ordinario del mes de julio de 2013 la presentación de la mesa técnica provincial de infancia y adolescencia.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0153.-

2.14.- ORD N° 0285, JURÍDICO, RESPUESTA A MEMORÁNDUM N° 54 EN RELACIÓN A CAMBIO DE DIRECTORES DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL.

Don José **Guerra**: el concejal Mallea en un concejo anterior pidió que se hiciera extensivo a todos los concejales

El concejal **Mallea**: yo creo que no tenemos nada más que hacer que cumplir con la ley y en el último punto dice: "sin perjuicio de lo anterior cabe hacer presente que si bien la norma establecida señala que dos de los directores deben ser elegidos por el alcalde que es el hombre sabio y autoritario de la dictadura militar, dicha norma debe modificarse para hacerse coherente con lo previsto en el artículo 79 de la letra i de la ley orgánica constitucional 18695 sobre municipalidades señalando expresamente que el concejo municipal es quien debe elegir a los miembros del directorio que requieren ser designado por el alcalde

El concejal **González**: en razón de ellos operaremos

Don Carlo **Gutiérrez**: quiero hacer un comentario al respecto de lo que se señala en ese oficio, sería muy importante que se propiciara una reforma sobre estatutos porque van en contradicción de lo que dice la ley por lo tanto es fundamental que se adecue los estatutos

El concejal **Mallea**: con el alcalde actual hicimos por primera vez elección de directores elegido por el concejo democráticamente y espero que esto no sea un cuento para retardarlo, y en esa oportunidad elegimos dos directores para apoyar

n cambio en la corporación y espero que no sea esto un argumento para aplazar esto, yo creo que sería una vergüenza y yo no estoy para estas cosas

Don Carlo **Gutiérrez**: yo creo que simplemente se deben adecuar los estatutos

El concejal **Mallea**: tenemos que poner plazos, porque si van a ser meses eso quiere decir que no va haber voluntad de hacerlo y para eso yo no me sumo

El concejal **González**: ¿quién debe acordar la reforma estatutaria de la corporación?

Don Carlo **Gutiérrez**: la asamblea

El concejal **González**: la asamblea está compuesta por los socios que están nombrados, entonces de acuerdo a esta interpretación mal podríamos nosotros hoy día pretender modificar a través de los que están

Don Carlo **Gutiérrez**: si bien la asamblea que está funcionando tiene la facultad de hacerlo pero sería bueno que el concejo hiciera presente la necesidad de modificar los estatutos, sin perjuicio de ello yo quisiera señalar que el alcalde ya tomo practica adecuando un poco a la norma y lo hizo como señalo el concejal Mallea y el concejo ya ejerció la atribución no obstante el estatuto no lo contemplan

El concejal **Mallea**: manda ley, es la ley lo que manda no el reglamento, tiene la obligación la corporación de adecuar los estatutos a la nueva ley, es obligatorio y perentorio, déjenlo así si quieren, nosotros tenemos que dar la pelea los que quieran

El concejal **González**: según lo que se está planteando es que se elijan las dos pero lo que está recomendando jurídico es hacer una modificación estatutaria, yo les propongo que nosotros hagamos la elección de los dos directores, fijemos pronto una reunión para eso y elegido los dos propiciamos una modificación estatutaria

El concejal **Ramírez**: los plazos están vencidos, ¿la corporación tiene un procedimiento establecido para la modificación de estatutos?

Don Carlo **Gutiérrez**: no se ha planteado, existe un mecanismo para modificar los estatutos pero no se ha planteado por la corporación de ahí la necesidad de hacerlo sin perjuicio de que se opte por ejercer lo que está establecido en la ley, pero no se ha planteado a nivel de corporación como tema de tabla de dirección ya que habría que citar a una asamblea extraordinaria para establecer los puntos a tratar para modernizar los estatutos lo que son bastante antiguos y tienen bastante expresiones de autoritarismo y además limita la cantidad de socios

El concejal **Ramírez**: mi punto es ahí porque vamos a entrar en un problema que no va a poder ser resuelto por acuerdo y vamos a limitar el modificar el estatuto, tal vez sería lo prudente primero por la modificación de estatutos y segundo entrar en la modificación de los temas más espinudos, y si no se pueden hacer tendríamos que hacer las presentaciones respectivas al ministerio de justicia para que se pueda revisar el tema

El concejal **Mallea**: yo este tema lo planteo hace dos meses, entiendo que la semana pasada se reunió por última vez el directorio, la voluntad se expresan en los hechos concretos, yo creo que lo que tenemos que hacer es consultar a la contraloría si se cumplen los reglamentos de la corporación o se cumple la ley

El **Presidente** del Concejo: esta tema se viene planteando desde que yo llegue como concejal y siempre creí y tengo la leve convicción que esto es un enclave autoritario y que cuando yo leí los estatutos de aquel entonces hablaba de una serie de organizaciones que participaban en la corporación entre ellas la unión comunal de junta de vecinos entre ellas un club de rodeo, mientras yo he sido concejal jamás he visto ningún representante ni de la unión comunal, ni del club de rodeo por lo tanto eso es una mentira, segundo lugar los estatutos fueron hechos a imagen y semejanza del dictador que en ese momento hizo esos estatutos tercero esto es como la constitución política del estado que requieren estos estatutos una especie de asamblea constituyente y quinto yo me enfrasque en un tema porque la cosa funcionara y nosotros elegimos directores que nos dijeron que cada cierta fecha nos iban a dar cuenta del trabajo en la corporación y que jamás han dado cuenta, yo requiero que la cancha se raye jurídicamente respecto al tema de los estatutos, me interesa que el señor abogado nos presente cuales son los fundamentos jurídicos constitucional y legales con el tema de la modificación

El concejal **González**: yo creo que debiéramos elegir a los dos directores y buscar la modificación con jurídico hasta alcanzar el objetivo

El concejal **Mallea**: lo que yo quiero decir abiertamente es que cuando nosotros elegimos para el cambio del nuevo directorio también estaba el cambio de los estatutos, una nueva gestión, llegan a hablar con nosotros solo cuando nos traen problemas como por ejemplo nos presentan el Padem y ahí hacemos un aporte de 500 millones de pesos y ahora pedimos reunirnos con el directorio no pueden, yo no toco más un tema de esos mientras no se resuelva este tema, nosotros tenemos derecho a exigir un cambio

El **Presidente** del concejo: yo he planeado algo concreto y es que jurídico nos muestre el estado de derecho, que es lo que nos corresponde hacer y cada uno determinara lo que vamos a hacer

El concejal **Ramírez**: ¿hay que esperar el pronunciamiento del alcalde o podemos convocar a un concejo extraordinario para poder encarar los dos nombres?

Don Carlo **Gutiérrez**: de acuerdo a la ley el alcalde tiene que hacer la convocatoria como concejo extraordinario y tratar el tema del nombramiento, yo quisiera ser enfático que la habilitación de elegir los directores está en la ley orgánica de municipalidad no obstante los estatutos digan lo contrario ustedes tiene la habilitación legal para proceder a aquello

El concejal **González**: tenemos que pedirle al alcalde que convoque.

2.15.- CARTA DOÑA AMALIA CABEZAS MEZA, PROBLEMAS CON VECINO QUE ALBERGA PERROS.

Don Jorge **Guaico**: este tema fue enviado a inspección y el alcalde dio instrucciones a jurídico para que viera el problema.

2.16.- CARTA DOÑA ANGÉLICA VIDAL TOBAR, SOLICITA MEDIAGUA.

Don Jorge **Guaico**: este fue remitido a Dideco.

3.- TABLA

3.1.- ORD N°57, DIRECCIÓN DE CONTROL, INFORMA VALIDACIÓN METAS DE GESTIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL.

Don Jorge **Guaico**: ya se vio ese tema

3.2.- CARTA DON DIEGO BENAVENTE PARADA, SOLICITA AUTORIZAR NOMBRES A CALLES INTERIORES EN PARCELACIÓN 274 B CULIPRÀN POPETA.

Don Jorge **Guaico**: lo que el señor está pidiendo es que su parcelación se denomine villa Las Torres de Culipràn

El **Presidente** del Concejo: si es de ellos el tema

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El **Presidente** del Concejo: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo don Darío Jerez y los concejales Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla Meza, colocar por nombre "Villa las Torres de Culipràn" a la parcelación 274 B Culipràn Popeta, y se autoriza los nombres El Almendral y El Tunal a los pasajes interiores de la misma parcelación.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0154.-

3.3.- CARTA CÍRCULO DE AMIGOS DEL ALERO DE LA CUECA, SOLICITA SUBVENCIÓN.

El concejal **González**: si no está el alcalde no podemos votar

El **Presidente** del concejo: yo por lo menos voy a dar mi aprobación y no quiero ser citado a otro concejo para ver el tema, cada cual sabe el tema ya le hemos dado demasiadas vueltas, yo estoy de acuerdo con lo planteado

El concejal **Ramírez**: yo también estoy de acuerdo

El concejal **Pérez**: yo también

El concejal **Mallea**: cumpliendo con la ley yo no voy a votar

Don José **Guerra**: tendría que ponerse en tabla el próximo concejo.

3.4.- MEMORÁNDUM N° 279, SECPLA, ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA "ARRIENDO Y MANTENCIÓN DE IMPRESORAS Y MULTIFUNCIONALES CON SISTEMA CONTINUO DE TINTAS".

Don Jorge **Guaico**: queda pendiente próximo concejo.

3.5.-MEMORÁNDUM N° 247, SECPLA, ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA"ARRIENDO DE MOTONIVELADORA Y TRES CAMIONES TOLVA".

Don Jorge **Guaico**: queda pendiente próximo concejo también.

3.6.- ORD N° 301, JURÍDICO, AUTORIZACIÓN ADQUISICION DE TERRENOS.

Don Jorge **Guaico**: queda pendiente próximo concejo.

3.7.- FIJAR REUNION DE CONCEJO EN EL SECTOR DE SAN BERNARDO MALLARAUCO.

El concejal Ramírez: tenemos que fijar esta reunión.

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El **Presidente** del Concejo: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo don Darío Jerez y los concejales Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla Meza, realizar la reunión de concejo ordinario de fecha 17 de junio de 2013 en el sector de San Bernardo, Mallarauco.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0155.-

4.- VARIOS CONCEJALES

4.1.- VARIOS CONCEJAL GONZÁLEZ

- **CABLE COLGANDO EN SECTOR LAS TINAJAS**

El concejal **González**: yo llame hace dos semanas sobre un cable que esta colgando, ya que por la lluvia cedió el poste en camino Las Tinajas sector de Ulmén, hoy me llamaron los vecinos que el cable sigue igual y está muy riesgosos porque es el cable que lleva energía eléctrica, me gustaría que lo vieran rápidamente

Don ramón **Morales**: tengo entendido que esto estaría solucionado el viernes porque tiene que intervenir emelectric, esa fu la explicación que dio sieltric, yo iré a ver si está solucionado.

4.2.- VARIOS CONCEJAL RAMÍREZ

- MICROBASURAL EN SECTOR PONIENTE Y SECTOR SUR

El concejal **Ramírez**: creo que es un tema que muchas veces colapsa y me gustaría que la municipalidad viera la posibilidad de contratar un servicio solo para los efectos de mantener limpio y en orden, yo se que se hacen bastantes operativos en el sector pero no da a basto

- CREAR POLÍTICA PUBLICA

El concejal **Ramírez**: sería bueno crear una política pública en el sector, un lugar de acopio de conocimiento público para que los vecinos sepan donde tienen que dejar su basura ya que la gente no tiene idea donde tiene que dejar su basura.

- REPORTAJE REVISTA CAPITAL

El concejal **Ramírez**: creo que a todos les lleo la copia del reportaje donde se habla del liceo politécnico, y quiero pedir votación para que pidamos un informe respecto al departamento jurídico al ministerio de educación respecto a la visión que ellos tienen por la venta del terreno contiguo del politécnico

El **Presidente** del concejo: se trato el tema, y dijimos que esperaríamos a que los organismos que estaban en competencia se pronunciaran y una vez pronunciado podríamos hacer este trámite

El concejal **Mallea**: yo creo que el tema es consistente, puede hacerse un reportaje en cualquier revista y diario, no siempre dicen la verdad, pidamos la información

El concejal **González**: a mí me preocupa que podemos conseguir si la contraloría ya se pronuncio

Don Mario **Ulloa**: está en sumario este tema, no van a responder

El concejal **Ramírez**: es un pronunciamiento sobre la legalidad y como concejo me parece que podemos pedirlo

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: se abstiene

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El **Presidente** del Concejo: rechazo

El Concejo aprueba con los votos favorables de los concejales Juan González, Ramón Mallea, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla Meza, se abstiene el concejal Pedro Martínez y rechaza el Presidente del Concejo don Darío Jerez, pedir pronunciamiento jurídico al Ministerio de educación sobre el procedimiento que se llevo a cabo para la venta del retazo de terreno del Liceo Politécnico.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0156.-

4.3.- VARIOS CONCEJAL HENRIQUEZ

- PONER LETRERO DE DISMINUCIÓN DE VELOCIDAD

El concejal **Henríquez**: los vecinos de pabellón me han dicho si es factible poner un letrero de disminución pasado el puente negro, camino a Pabellón ya que ha habido varios accidentes.

4.4.- VARIOS CONCEJALA MEZA

- SITUACIÓN SERVICIOS DE ELECTRICIDAD

La concejala **Meza**: hacer referencia a lo que había mencionado el concejal González respecto a qué medidas podemos tomar respecto a emelectric porque las luminarias en algunos sectores sobre todo rurales siguen apagadas y se da aviso a emelectric o la contraparte de acá de seguridad pública y al señor Jaramillo pero ellos no obedecen y hace dos años tengo entendido que se hizo una presentación a la superintendencia de electricidad y combustible y yo creo que van a reaccionar frente a una multa que se le pueda cursar ya que no tienen la voluntad ni generan los espacios de emergencia, creo que es una situación muy reiterada

Don Mario **Ulloa**: nosotros nos reunimos con las dos empresas que son emelectric y sieltric, las denuncias que le llegan a él se repoden en el plazo de 24 horas, ese es el conducto regular, nos juntamos y creamos protocolo de coordinación y la idea es que hoy tenemos reacciones más rápidas

La concejala **Meza**: yo siento que la empresa Sieltric si da respuesta rápida a los requerimiento que se le piden pero no así la empresa emelectric que supuestamente es la que tiene mayores recurso y personal, yo encuentro que no es lo justo para la comunidad.

4.5.- VARIOS CONCEJAL PEREZ

- ARBOLES EN MAL ESTADO

El concejal **Pérez**: en la avenida el marco hay unos plátanos orientales y tuve la denuncia que los arboles algunos están podridos por el tema del quintral y creo que hubo desprendimiento de arboles de raíz para las lluvias y es muy peligroso y me gustaría saber que pueden hacer al respecto ya que van a venir nuevas lluvias y puede pasar lo mismo

El concejal **Mallea**: una vez el alcalde dijo que había un convenio con la Conaf entonces pidámosle a ellos una evaluación de esas especies y si llegan a la conclusión que tienen problemas hacemos la extracción.

4.6.- VARIOS CONCEJAL JEREZ

- CALLE LAS ARAUCARIAS

El **Presidente** del Concejo: lo que dijeron que la calle las araucarias no merecía ser arreglada creo que tendrán que devolverse las palabras ya que creo que la calle está completamente intransitable, lo que amerita que esa calle sea ingresada a cualquier programa de asfalto o de mejoramiento así que lo planteo porque es una calle de emergencia sobre todo el tramo Los Espinos con Carlos Avilés Jiménez

- ARRIENDO EMPRESA ROMESA

El **Presidente** del Concejo: a mí me gustaría ter el informe respecto al arriendo que se está haciendo a la empresa Romesa en términos de cuantos son los usuarios que es están ocupando el rodoviario, cuántas empresas, a mí me gustaría saber cuánto es lo que está pagando la empresa Romesa a la municipalidad

El concejal **Mallea**: pidamos el contrato también.

5.- VARIOS PÚBLICOS

5.1.- SITUACIÓN DON BENIGNO CABEZAS

Don Benigno **cabezas**: este documento que tengo es una respuesta

Don Jorge **Guaico**: es una respuesta del director regional de obras públicas a don Benigno Cabezas en relación a la extracción

El concejal **González**: lo que entendí es que se le permite a cargar con maquinaria pero no la extracción porque debe ser artesanal

Don Benigno **Cabezas**: hoy día me prohibió Hernán Valdés cargar con maquina, me gustaría que hubiera una auditoria para que vean y nos apoyen a los artesanos que hay, Salí en canal trece estuvo 6 días parado y después don Fernando Pérez Villagrán autorizo para que trabajara de nuevo, quiero que mañana valla una persona para que vean que no quiere dejarme cargar y me queda casi un año de la concesión y él me dice que la tiene pedía y que se la van a entregar a él

El **Presidente** del Concejo: hay que buscar la forma para que el pueda trabajar

El concejal **Mallea**: yo quiero proponer que mañana se pueda realizar una acción en conjunto con don Benigno en terreno

El concejal **González**: yo puedo ir.

5.2.- SITUACIÓN SEÑORA ADA VERA

Doña Ada **Vera**: ya se toco el tema del arreglo de camino pero tengo otro tema y es de la APR Cholqui, todavía no está porque no se qué pasa con las acciones de aguas, incluso yo hice reunión el 18 de mayo e invite al señor alcalde y no apareció nadie, hay varias familias que no tienen agua

Don Carlo **Gutiérrez**: los derechos de agua ya fueron comprados y se firmo la escritura de compra y venta ya hace un par de meses el problema es que tenemos un reparo y es que necesitamos la comparecía del abogado de quien compramos los derechos de aguas a quien le dejo un mandato y tenemos que suscribirlo ambas partes, la semana pasada se inscribió la última observación y tenía que ver con la especificación del punto de captación y eso ya está listo debería estar inscrito dentro de los próximos días, con respecto al segundo tema respecto al abogado que está llevando al causa penal eso está en trámite y el abogado iba a ir a explicarle a la asamblea pero tuvo un problema y por eso no pudo ir a reunirse con las personas, yo sé que es importante explicarle a la asamblea

El concejal **Ramírez**: hay alguna medida precautoria o acción que se haya interpuesto por este tema

Don Carlo **Gutiérrez**: no eso está en la fiscalía de Melipilla, ya ha habido algunas audiencias y el tema deja un proceso administrativo, hemos analizado las acciones civiles pero lamentablemente el demandado no tiene bienes por lo que hay un problema de eficacia, sin embargo igual lo vamos a ejercer, estamos esperando que se acote la parte penal que ya debiera avanzar.

5.3.- SITUACIÓN SEÑORA ROSA MILLARES

Doña Rosa **Millares**: primero antes que nada quiero agradecer la gestión que hicimos para tener el puesto en Pomaire, nosotros lo que venimos a pedir es el apoyo para trabajar en la Pomairina y para hacer el año nuevo indígena, que es la fiesta principal de nuestro pueblo Mapuche

El **Presidente** del Concejo: solo decir que la municipalidad por lo que yo tengo entendido en dos ocasiones ha estado con este tema de la celebración del año nuevo indígena, yo quiero que usted sea portadora para que sea lo más unitario posible no me gustaría ver gente por un lado y por otro, la felicito y ojala se haga un buen año nuevo indígena

Don José **Guerra**: lo que yo le propongo es lo mismo de los otros años, que nos juntemos en mi oficina y vemos cuales son los procedimientos y cuál es el presupuesto y lo revisamos, nos ha ido bastante bien los últimos años

El **Presidente** del Concejo: una sugerencia el día 22 está el campeonato de cueca del centro cultural norponiente el Tirai, yo se lo comunico porque no es bueno que haya dos fiestas en un mismo día y se peleen el mismo público

El concejal **Mallea**: el día que se hizo la inauguración de la semana Pomairina yo estuve con ustedes y quiero felicitarla por el entusiasmo y porque han mantenido la institución

Doña Rosa **Millares**: se agradece al municipio porque siempre ha estado dispuesto a participar y colaborar

El concejal **Ramírez**: felicitarlas principalmente por la pega que están haciendo en la comuna creo que se han ganado espacio y ojala esto lo podamos hacer extensivo también a los colegios y poder coordinarlo con la corporación para que esa fiesta se pueda hacer masiva.

Siendo las 19:00 horas se levanta la Sesión.

RESUMEN DE ACUERDOS:

ACUERDO N°0152: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo don Darío Jerez y los concejales Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla Meza, oficiar a la seremi de salud y la dirección del trabajo para realizar visita de inspección para ver las condiciones de salud y seguridad laboral de los trabajadores del Cementerio Municipal.

(Página 7)

ACUERDO N°0153: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo don Darío Jerez y los concejales Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla Meza, incorporar en la tabla del primer concejo ordinario del mes de julio de 2013 la presentación de la mesa técnica provincial de infancia y adolescencia.

(Página 8)

ACUERDO N°0154: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo don Darío Jerez y los concejales Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla Meza, colocar por nombre "Villa las Torres de Culiprán" a la parcelación 274 B Culiprán Popeta, y se autoriza los nombres El Almendral y El Tunal a los pasajes interiores de la misma parcelación.

(Página 11)

ACUERDO N°0155: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo don Darío Jerez y los concejales Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla Meza, realizar la reunión de concejo ordinario de fecha 17 de junio de 2013 en el sector de San Bernardo, Mallarauco.

(Página 12)

ACUERDO N°0156: El Concejo aprueba con los votos favorables de los concejales Juan González, Ramón Mallea, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla Meza, se abstiene el concejal Pedro Martínez y rechaza el Presidente del Concejo don Darío Jerez, pedir pronunciamiento jurídico al Ministerio de educación sobre el procedimiento que se llevo a cabo para la venta del retazo de terreno del Liceo Politécnico.

(Página 13 y 14)

Doy fe,



JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL